"2021 - Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN"

**X**terio de Educación

Ministerio de Educación Universidad Tecnológica Nacional Rectorado REGISTRADO

PABLO A. HUEL JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 30 de junio de 2021.

VISTO la Resolución Nº 31/2021 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia, mediante la cual se propone la redesignación del Profesor del Departamento de Ingeniería Electromecánica por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

**CONSIDERANDO:** 

Que la Facultad Regional Resistencia ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza Nº 1182.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación del docente por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario y paralelamente respetando lo dispuesto por la Ordenanza Nº 604.

Que el docente cuya renovación se propone fue designado inicialmente como Profesor mediante la Resolución Nº 92/2012 del Consejo Superior.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello.



Ministerio de Educación Universidad Tecnológica Nacional Rectorado REGISTRADO

PABLO A. HUEL JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Resistencia al docente DE BORTOLI, Mario Eduardo (DNI Nº 14.608.888 - Legajo UTN Nº 36.621) a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, en el grado académico, el área de conocimiento, la asignatura, el departamento, la dedicación

y el vencimiento que se detalla a continuación:

Grado Académico: Profesor Titular

Área de Conocimiento: Calor y Fluidos

Asignatura: Mecánica de los Fluidos y Máquinas Fluidodinámicas

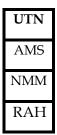
Departamento: Ingeniería Electromecánica

Dedicación: 1 Dedicación Simple

Vencimiento: 15/03/2026

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 377/2021



Ing. HECTOR EDUARDO AIASSA Rector

> Ing. MIGUEL ÁNGEL SOSA Secretario General